



2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 y 39 bis de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como 68 de su reglamento, correspondiente al Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IMIFE-148-I2020**, relativo a: **Rehabilitación general, en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, ubicada en Huemetla, Municipio de Jocotitlán, México.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las **14:00** horas, del día **03 de septiembre de 2020**, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el **27 de agosto de 2020**, según el acta de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de este concurso por invitación a cuando menos tres personas y para conocer el fallo de este **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**, se reunieron en Sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el acto en representación del Maestro Gelacio Carreño Román Director General del IMIFE, el P.L.C Francisco Javier Hernández Hernández Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, facultado mediante Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México en fecha 07 de noviembre de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39, cuarto párrafo y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente al concurso por invitación a cuando menos tres personas anteriormente referido, entregándose al final copia de la presente acta a los participantes que asistieron a este acto, se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en las oficinas del **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa** Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020.

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las Bases del concurso por invitación a cuando menos tres personas, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por el **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa** y fue la solvente más baja, es la presentada por: **Constructora**

(Handwritten marks)

(Handwritten signatures)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

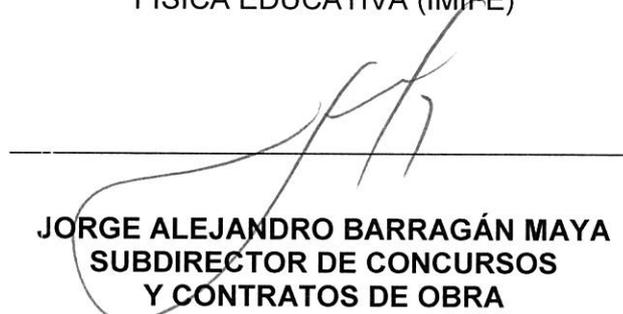
Interamericana HERMON, S. de R.L. de C.V., y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente al concurso por invitación a cuando menos tres personas Número **IMIFE-148-I2020**, por considerar que su propuesta con un monto de \$ **2,323,375.83 (Dos Millones Trescientos Veintitres Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos 83/100 M.N)**, incluyendo Impuesto al Valor Agregado, es la garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

La presente acta surte efecto para la empresa **Constructora Interamericana HERMON, S. de R.L. de C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **16:00** horas, del día **04 de septiembre de 2020**, en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020, en donde además deberá entregar las **garantías de cumplimiento y del anticipo** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 91 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; e iniciar los trabajos el **17 de septiembre de 2020**, los cuales tendrán una duración de **120** días naturales. El anticipo será entregado vía transferencia electrónica y/o cheque a la cuenta que proporcione el participante ganador de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la citada ley.

Conforme a lo dispuesto en las Bases de concurso por invitación a cuando menos tres personas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los participantes que lo soliciten, una vez transcurridos los plazos señalados en dicha Base.

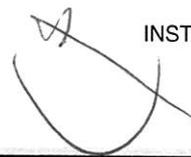
Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)


JORGE ALEJANDRO BARRAGÁN MAYA
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA






SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS



2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Jefe del Departamento de Concursos y Contratos

P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Análisis de Costos y Precios Unitarios

JORGE CORONA SORIA.

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL IMIFE.

Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante del (la) Escuela Primaria Miguel Hidalgo

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

CONSTRUCTORA Y REPRESENTANTE

Constructora Interamericana HERMON, S. de R.L. de C.V.

Se identifica con:

Nombre y firma

Apolinar González Ortiz

Ingevision C7, S.A. de C.V.

Se identifica con:

Jorge Corona Soria

Víctor Vázquez Méndez

Se identifica con:

Armando Rubén Paredes

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA COORDINACION DE OBRA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2020."Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IMIFE-152-I2020
Rehabilitación general, en la Escuela Secundaria General Oficial No 0062 Lic. Benito Juárez, ubicada en San Bartolo
Morelos, Municipio de Morelos, México

Toluca, Méx., a 03 de septiembre de 2020.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
VICTOR VAZQUEZ MORENO Constructora Interamericana HERMEN s. de R.L. de C.U	Antonio Aguirre Parrales	17:25
Ingevisión C7 S.A. de C.V.	Apolinar González Ortiz	17:25
	José Guadalupe Gutiérrez Manroy	17:25



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
ORTIZ
APOLINAR

FECHA DE NACIMIENTO
28/01/1998

sexo H

DOMICILIO
PRIMER CUARTEL S/N
LOC PASTORES 50423
TEMASCALINGO, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GNORAP98012815H500

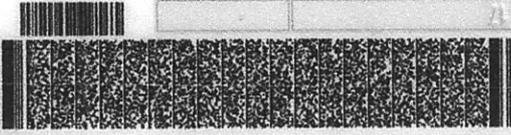
CURP GOOA980128HMCNRP07 AÑO DE REGISTRO 2016 00

ESTADO 15 MUNICIPIO 086 SECCIÓN 4371

LOCALIDAD 0022 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026




LINE




EDMUNDO ALCEDO MORAÑA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1428922387<<4371105326313
9801288H2612317MEX<00<<05752<4
GONZALEZ<ORTIZ<<APOLINAR<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GUTIERREZ
MONROY
JOSE GUADALUPE
DOMICILIO
- LOC BASSOCO S/N
LOC BASSOCO 50816
EL ORO, MEX

FECHA DE NACIMIENTO
04/12/1997
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR GTMNGD97120415H400
CURP GUMG971204HMCTND03 AÑO DE REGISTRO 2016 01
ESTADO 15 MUNICIPIO 065 SECCIÓN 3868
LOCALIDAD 0004 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

NACIONALIDAD LOCALIDAD DE EMISIÓN



INE



EDIFICIO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA DE ELECTORADO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1456349862<<3868105544646
9712043H2612317MEX<01<<12989<0
GUTIERREZ<MONROY<<JOSE<GUADALU

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHaduras O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

18

18

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALBINO
PACHECO
ADRIAN

EDAD 18
SEXO H

DOMICILIO
BARR SOLEDAD S/N
LOC SAN JUAN COAJOMULCO 50708
JOCOTITLAN ,MEX.

FOLIO 1015092211615 AÑO DE REGISTRO 2010 00
CLAVE DE ELECTOR ALPCAD92111515H600

CURP AIPA921115HMCLCD04

ESTADO 15 MUNICIPIO 049
LOCALIDAD 0004 SECCION 2357

EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA